

CONVOCATORIA

Diseño de Moda: calzado, joya, textil y vestido.

Emprendedores de México y Colombia, interesados en compartir su talento, creatividad e ideas, así como sus ganas de transformar su entorno, con la finalidad de generar proyectos basados en innovación y tecnología de alto impacto y sostenible que permita resolver retos actuales y detectados minuciosamente, con el objetivo de contribuir a la definición del futuro de la Moda en México y Colombia.

1

Los retos por resolver giran en 4 ejes:

- Propuestas de nuevas soluciones de adopción y generación de conocimientos: Identificar y diseñar nuevos materiales y técnicas para el Diseño de Moda.
- Desarrollo de propuestas para implementar o acompañar programas educativos transversales al diseño.
- Desarrollo de producto o implementación de procesos tecnológicos e innovadores ante procesos tradicionales.
- Propuesta de programa de capacitación para implementación de buenas prácticas con el fin de potencializar el talento de emprendedores y estudiantes en el tema de diseño.

La convocatoria no tiene costo, por lo que invitamos a todos los interesados a participar en esta iniciativa que suma valor a México y Colombia.

BASES

- A. Objetivo:** Contribuir en la solución de problemáticas presentes diversas industrias que tienen el diseño como base respecto a sus productos en el sector Moda: calzado, joya, textil y vestido, a través de soluciones creativas e innovadoras, que sean accesibles y cuenten con una implementación realista y prometedora para las empresa, buscando promover la cultura de la innovación dentro de la comunidad, coadyuvando así en la aplicación y divulgación del emprendimiento en la Región de Latinoamérica.
- B. Categoría:** Para esta edición, la participación será de manera virtual y las propuestas podrán ser presentadas en las siguientes modalidades:

- I. **Categoría “Solución prototipada”:** Soluciones a nivel de proyecto con el desarrollo de un boceto y el diseño de un prototipo bajo un modelo funcional y un modelo formal.
- II. **Categoría “Aplicación de la Solución”:** Soluciones a nivel de proyecto, con el desarrollo de boceto, prototipo, plan de implementación, con tiempos y costos. Así como una prueba de funcionalidad básica.

C. Vigencia y Criterios para presentar las propuestas:

2

I. Vigencia

Apertura de Convocatoria	Jueves 27 de mayo de 2021
Cierre de la Convocatoria	Viernes 30 de julio de 2021

II. Criterios para presentar las propuestas

- a) Las propuestas deberán ser presentadas a través del siguiente link:
<https://n9.cl/500aq>
- b) Las propuestas deberán llenar todos los campos señalados en la plataforma de registro y en los tiempos considerados en la vigencia de la Convocatoria.
- c) Los participantes podrán presentar propuestas de forma individual o de forma grupal de no más de tres participantes, señalando obligatoriamente a un líder con quien se tendrá contacto directo.
- d) Cada participante o equipo, podrá presentar sólo una solución por modalidad. El comité organizador penalizará a los participantes que registren más de un proyecto para el mismo tema (anulación y descalificación de los proyectos donde estén involucrados las mismas personas).
- e) Los participantes y equipos pueden registrar sus ideas, no obstante, los proyectos que cuenten con un prototipo, una estructura y productos validados en el mercado tendrán una mayor posibilidad de avanzar en la evaluación por el Comité de Expertos.
- f) Deberá anexar los siguientes documentos en formato PDF:
 - Descripción de la Solución. Anexo 1.
 - Identificación Oficial de cada miembro participante.
 - Reseña curricular de cada participante.
 - Carta de aceptación de participación.

D. Estímulos /Beneficios por reto: Aquellos participantes en individual o por equipos que brinden las propuestas más ingeniosas, originales y funcionales, recibirán, en la Edición 2021 del Reto de Emprendimiento en Moda, los siguientes premios:

Primer Lugar Modalidad “Solución prototipada”:

- ✓ Asesoría
- ✓ Sesión con expertos internacionales por embajadores CEmprende de iNNpulsa Colombia
- ✓ Conexiones de valor, para el fortalecimiento de la solución prototipada con aliados de la Red CEmprende de iNNpulsa Colombia
- ✓ 100 horas en espacios MIND para trabajo colaborativo. (No incluye viáticos)
- ✓ Horas de asesoría especializada para la protección del prototipo mediante alguna figura jurídica de propiedad intelectual.
- ✓ Vinculación con aliados estratégicos para fortalecer su idea.
- ✓ Reconocimiento de participación expedido por INNPULSA y MIND México, Innovación y Diseño A.C.
- ✓ Difusión en redes sociales de la propuesta para su divulgación a nivel nacional en los canales de iNNpulsa Colombia y CEmprende.
- ✓ Participación en un evento tipo panel virtual organizado por CEmprende iNNpulsa Colombia en el que compartan su experiencia para inspirar a otros emprendedores

3

Primer Lugar Modalidad “Apliquemos la estrategia”:

- ✓ Ayuda y asesoría en empleabilidad
- ✓ Espacio de mentoría especializada de la Red de Super Mentores de CEmprende iNNpulsa Colombia
- ✓ 200 horas en espacios MIND para trabajo colaborativo y de networking. (No incluye viáticos)
- ✓ Horas de asesoría especializada para la protección del prototipo mediante alguna figura jurídica de propiedad intelectual.
- ✓ Vinculación con aliados estratégicos para fortalecer su idea.
- ✓ Reconocimiento de participación expedido por INNPULSA y MIND México, Innovación y Diseño A.C.
- ✓ Difusión en redes sociales de la propuesta para su divulgación a nivel nacional en los canales de iNNpulsa Colombia y CEmprende.
- ✓ Participación en un evento tipo panel virtual organizado por CEmprende iNNpulsa Colombia en el que compartan su experiencia para inspirar a otros emprendedores

Del segundo y tercer lugar en cualquiera de las Modalidades:

- ✓ Vinculación con Aceleradoras, Incubadoras o Aliados Estratégicos de MIND México para dar seguimiento a sus propuestas.
- ✓ Reconocimiento de participación expedido por INNPULSA y MIND México, Innovación y Diseño A.C.

Criterios de evaluación:

- a) Las propuestas presentadas serán evaluadas mediante un Comité de Evaluación, el cual estará integrado por expertos en temas de innovación, pedagogía, emprendimiento, modelos de negocios, tecnología y en la problemática central de la edición.
- b) Los proyectos serán evaluados, entre otros elementos por los siguientes criterios:
 - i. **Concepto:** contribuye al fortalecimiento del sector de la moda Ofrezcan soluciones creativas y originales.
 - ii. **Desafío:** identifica un problema frecuente del sector de la moda y lo proyecta a los cambios del futuro. Alto grado de innovación en producto, servicio, proceso o modelo de negocio.
 - iii. **Adaptabilidad y escalabilidad:** permite la realización de un prototipo que se pueda adaptar y replicar en diversos contextos locales, estatales, nacionales e internacionales.
 - iv. **Bajo costo y simple ejecución:** puede implementarse en el marco de un mes, con un presupuesto mínimo, y con materiales de fácil acceso en el mercado.
 - v. **Posibilidades de incubación:** contempla un plan para probar y testear la idea, incluyendo las capacidades técnicas y físicas del equipo postulante y del espacio público a desarrollar el prototipo.
 - vi. **Escala humana:** considera al público y a los alumnos como el centro de su diseño, potenciando e influenciando de manera positiva el comportamiento de las personas hacia la colaboración.
 - vii. **Inclusión social:** promueve el relacionamiento comunitario y la reducción de desigualdades espaciales y sociales.
 - viii. **Innovación:** ofrece una mirada no tradicional a los retos del sector de la moda en México y/o Colombia, incluyendo adaptación de infraestructura existente, promoviendo desarrollo social o comunitario.

Etapas de la Convocatoria:

Recepción de proyectos	Del 27 de mayo al 30 de julio
Selección de proyectos	Del 2 de agosto al 16 de agosto de 2021
Publicación de proyectos seleccionados	En el portal web de CEmprende iNNpulsa Colombia y Mind México
Evento de premiación	Viernes 3 de septiembre de 2021.

Propiedad Intelectual:

- I. Los participantes en equipo o de manera individual se comprometen a garantizar que su creación es original y que no infringe derechos de terceros.
- II. Los creadores de los proyectos presentados conservan todos los derechos de autoría morales y patrimoniales.
- III. Todos los participantes deben firmar la aceptación de las condiciones que se fijen antes del inicio de la actividad derivadas del proceso de inscripción. (Carta de aceptación de participación).
- IV. Cada participante autoriza a MIND México, Innovación y Diseño a utilizar su imagen en todo material publicitario relacionado con el Reto de Innovación, ya sea impreso, videograbado, en redes sociales o cualquier otro medio, sin recibir contraprestación alguna.

5

Compromiso del participante:

Presentar las soluciones conforme las presentes Bases de Convocatoria.

- a) Aceptar los términos y condiciones establecidos en las Bases de la Convocatoria, así como las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe.
- b) Los ganadores serán invitados, en caso de requerirse, a asistir a las reuniones o citas que se hagan para promover el desarrollo de la solución y realizar difusión en medios o charlas en donde sean invitados. Para lo cual se comprometen a tener la disponibilidad de asistir a los eventos por motivos del presente sea requerida su participación.
- c) Los participantes aceptan y garantizan no presentar contribuciones que cuenten con algunas de las siguientes características.
 - Que sea falsa, inexacta o engañosa.
 - Que viole cualquier Ley, estatuto, ordenanza o reglamento del país.
 - Que pueda ser considerada como difamatoria, calumniosa, odiosa, racial o moralmente ofensiva, amenazante ilícitamente o que ilegalmente acose a cualquier persona, sociedad o corporación.
 - Que infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual, publicidad o privacidad.
- d) En caso de identificarse algún tipo de plagio, serán descalificados y amonestados con la imposibilidad de participar en futuros retos de innovación presentados por las organizaciones que realizan la presente convocatoria.

Compromiso del Comité Organizador:

La información de cada uno de los proyectos sólo es utilizada por el comité organizador y administrada para fines de evaluación de estos. Ningún participante o persona ajena al programa tiene acceso a dicha información, por lo cual, permanece totalmente confidencial. Lo cual garantiza que la idea o proyecto no sea aplicado sin el consentimiento de los participantes.